

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), tres (03) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: 44001.31.05.002.2016-00123.01 Contrato de Trabajo. Proceso Ordinario Laboral de MOISES DAVID PINTO FUENMAYOR contra COLPENSIONES.

Señálase el próximo treinta (30) de noviembre a las nueve y quince de la mañana (9:15 a.m.) para alegaciones y decisión en el proceso referenciado, diligencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

NOTIFÍQUESE.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TL133/DB